

AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA 2018



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE ZACATECAS**



I. Información Contable

AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE ZACATECAS

2018

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2018	2017		2018	2017
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	87,773,298	18,446,557	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	124,764,736	78,889,443
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	655,066,664	575,099,235	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	667,000	667,000	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Inventarios	23,994,286	24,831,877	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Almacenes	1,535,173	1,693,165	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	Provisiones a Corto Plazo	227,719	176,921
			Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
Total de Activos Circulantes	769,036,421	620,737,833	Total de Pasivos Circulantes	124,992,455	79,066,364
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	98,383,999	94,135,892	Documentos por Pagar a Largo Plazo	38,084,473	38,066,793
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,880,309,684	1,898,315,568	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Bienes Muebles	54,763,710	54,839,188	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Activos Intangibles	348,227	366,800	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	459,523,282	444,303,160	Provisiones a Largo Plazo	-	-
Activos Diferidos	62,480	62,480			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	Total de Pasivos No Circulantes	38,084,473	38,066,793
Otros Activos no Circulantes	-	-	Total del Pasivo	163,076,928	117,133,157
Total de Activos No Circulantes	1,574,344,819	1,603,416,768	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	2,343,381,240	2,224,154,601	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1,958,537	1,958,537
			Aportaciones	1,958,537	1,958,537
			Donaciones de Capital	-	-
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	2,178,345,775	2,105,062,907
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	11,307,498	65,402,106
			Resultados de Ejercicios Anteriores	611,592,802	676,994,908
			Revalúos	1,532,562,821	1,470,564,246
			Reservas	19,504,134	19,504,134
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	3,378,521	3,401,725
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
			Resultado por Posición Monetaria	-	-
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	2,180,304,312	2,107,021,445
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	2,343,381,240	2,224,154,601

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 LAE. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MUÑOZ
 DIRECTOR GENERAL DEL ISSSTEZAC


 ING. ALEJANDRO ARGÜELLES ARELLANO
 DIRECTOR DE FINANZAS DEL ISSSTEZAC

Concepto	2018	2017	Concepto	2018	2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	688,825,484	1,246,536,009	Gastos de Funcionamiento	150,781,051	295,583,915
Impuestos	-	-	Servicios Personales	128,868,772	244,571,414
Cuotas y Aportaciones de Seguridad	513,540,776	908,448,741	Materiales y Suministros	6,300,879	16,239,594
Contribuciones de Mejoras	-	-	Servicios Generales	15,611,400	34,772,907
Derechos	-	-			
Productos de Tipo Corriente	17,816,466	29,353,554	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	411,694,366	787,887,983
Aprovechamientos de Tipo Corriente	-	-	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	157,468,242	308,733,713	Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-	Subsidios y Subvenciones	-	3,825,828
			Ayudas Sociales	1,355,689	2,423,163
Participaciones, Aportaciones,			Pensiones y Jubilaciones	410,238,675	781,638,992
Participaciones y Aportaciones	-	-	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos	-	-
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y	-	-	Transferencias a la Seguridad Social	-	-
			Donativos	-	-
Otros Ingresos y Beneficios	564,021	1,185,020	Transferencias al Exterior	-	-
Ingresos Financieros	-	-			
Incremento por Variación de Inventarios	-	-	Participaciones y Aportaciones		
Disminución del Exceso de Estimaciones	-	-	Participaciones	-	-
Disminución del Exceso de Provisiones	-	-	Aportaciones	-	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	564,021	1,185,020	Convenios	-	-
Total de Ingresos y Otros Beneficios	689,389,505	1,247,721,028			
			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda		
			Intereses de la Deuda Pública	-	-
			Comisiones de la Deuda Pública	-	-
			Gastos de la Deuda Pública	-	-
			Costo por Coberturas	-	-
			Apoyos Financieros	-	-
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	115,706,592	229,651,236
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Provisiones	15,821,013	32,530,147
			Disminución de Inventarios	85,763,585	170,889,994
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o	-	-
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-	-
			Otros Gastos	14,121,994	26,231,094
			Inversión Pública		
			Inversión Pública no Capitalizable	-	-
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	678,082,008	1,313,123,134
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	11,307,498 -	65,402,106

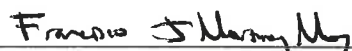
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 LAE. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MUÑOZ
 DIRECTOR GENERAL DEL ISSSTE ZAC


 ING. ALEJANDRO ARGÜELLES ARELLANO
 DIRECTOR DE FINANZAS DEL ISSSTE ZAC

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio o Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio o Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio o Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto del Ejercicio 2017	1,958,537	0	0	0	1,958,537
Aportaciones	1,958,537	0	0	0	1,958,537
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto del Ejercicio 2017	0	2,170,465,013	-65,402,106	0	2,105,062,907
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-65,402,106	0	-65,402,106
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	676,994,908	0	0	676,994,908
Revalúos	0	1,470,564,246	0	0	1,470,564,246
Reservas	0	19,504,134	0	0	19,504,134
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	3,401,725	0	0	3,401,725
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2017	0	0	0	0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2017	1,958,537	2,170,465,013	-65,402,106	0	2,107,021,445
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto del Ejercicio 2018	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2018	0	-65,402,106	138,684,974	0	73,282,868
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	11,307,498	0	11,307,498
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-65,402,106	65,402,106	0	0
Revalúos	0	0	61,998,575	0	61,998,575
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	-23,205	0	-23,205
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 2018					
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2018	1,958,537	2,105,062,907	73,282,868	0	2,180,304,312

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



LAE. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL DEL ISSSTEZAC



ING. ALEJANDRO ARGÜELLES ARELLANO
DIRECTOR DE FINANZAS DEL ISSSTEZAC

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	34,315,638	153,542,277	PASIVO	45,943,771	-
Activo	995,583	149,294,170	Pasivo Circulante	45,926,091	-
Efectivo y Equivalentes	-	69,326,741	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	45,875,293	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	79,967,429	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	-	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Inventarios	837,591	-	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Almacenes	157,991	-	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
Otros Activos	-	-	Provisiones a Corto Plazo	50,798	-
Activo No	33,320,055	4,248,107	Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	Pasivo No Circulante	17,680	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	4,248,107	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	18,005,884	-	Documentos por Pagar a Largo Plazo	17,680	-
Bienes Muebles	75,478	-	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Activos Intangibles	18,572	-	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	15,220,121	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo	-	-
Activos Diferidos	-	-	Provisiones a Largo Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	138,708,178	65,425,310
Otros Activos no Circulantes	-	-	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	-	-
			Aportaciones	-	-
			Donaciones de Capital	-	-
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	138,708,178	65,425,310
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	76,709,603	-
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-	65,402,106
			Revalúos	61,998,575	-
			Reservas	-	-
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	23,205
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda	-	-
			Resultado por Posición Monetaria	-	-
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


LAE. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL DEL ISSSTE ZAC


ING. ALEJANDRO ARGÜELLES ARELLANO
DIRECTOR DE FINANZAS DEL ISSSTE ZAC

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE ZACATECAS
Estado de Flujos de Efectivo
 Del 01 enero al 31 de diciembre de 2017 y del 01 de enero al 30 de junio de 2018
 (Pesos)

Concepto	2018	2017	Concepto	2018	2017
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	689,389,505	1,247,721,028	Origen	95,313,106	89,972,902
Impuestos	-	-	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	32,741,656	29,963,895
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	513,540,776	908,448,741	Bienes Muebles	578,400	1,836,477
Contribuciones de mejoras	-	-	Otros Orígenes de Inversión	61,993,051	58,172,530
Derechos	-	-			
Productos de Tipo Corriente	17,816,466	29,353,554	Aplicación	4,248,107	-
Aprovechamientos de Tipo Corriente	-	-	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	157,468,242	308,733,713	Bienes Muebles	-	-
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-	Otras Aplicaciones de Inversión	4,248,107	-
Participaciones y Aportaciones	-	-			
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	-	-	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	91,064,999	89,972,902
Otros Orígenes de Operación	564,021	1,185,020			
Aplicación	678,082,008	1,313,123,134	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Servicios Personales	128,868,772	244,571,414	Origen	46,921,673	27,995,110
Materiales y Suministros	6,300,879	16,239,594	Endeudamiento Neto	-	-
Servicios Generales	15,611,400	34,772,907	Interno	-	-
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	Externo	-	-
Transferencias al resto del Sector Público	-	-	Disminución de Activos Financieros	995,583	246,131
Subsidios y Subvenciones	-	3,825,828	Incremento de Otros Pasivos	45,926,091	27,748,980
Ayudas Sociales	1,355,689	2,423,163			
Pensiones y Jubilaciones	410,238,675	781,638,992	Aplicación	79,967,429	93,309,657
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-	Servicios de la Deuda	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	Interno	-	-
Donativos	-	-	Externo	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	Incremento de Activos Financieros	79,967,429	93,303,133
Participaciones	-	-	Disminución de Otros Pasivos	-	6,524
Aportaciones	-	-			
Convenios	-	-	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	33,045,756	65,314,546
Otros Aplicaciones de Operación	115,706,592	229,651,236			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	11,307,498	65,402,106	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	69,326,741	40,743,749
			Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	18,446,557	59,190,306
			Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	87,773,298	18,446,557

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Francisco S. Martinez Muñoz
 LAE. FRANCISCO JAVIER MARTINEZ MUÑOZ
 DIRECTOR GENERAL DEL ISSSTEZAC

Alejandro Argüelles Arellano
 ING. ALEJANDRO ARGÜELLES ARELLANO
 DIRECTOR DE FINANZAS DEL ISSSTEZAC

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 = (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	620,737,833	2,867,773,395	2,719,474,807	769,036,421	148,298,588
Efectivo y Equivalentes	18,446,557	1,850,280,655	1,780,953,914	87,773,298	69,326,741
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	575,099,235	796,151,108	716,183,679	655,066,664	79,967,429
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	667,000	-	-	667,000	-
Inventarios	24,831,877	219,956,782	220,794,373	23,994,286 -	837,591
Almacenes	1,693,165	1,384,850	1,542,841	1,535,173 -	157,991
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Activo No Circulante	1,603,416,768	144,977,861	174,049,810	1,574,344,819 -	29,071,949
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	94,135,892	46,944,719	42,696,613	135,943,796 -	11,041,575
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,898,315,568	96,956,333	114,962,217	1,898,871,991	-
Bienes Muebles	54,839,188	506,841	582,319	57,189,805 -	135,393
Activos Intangibles	366,800	-	18,572	366,803	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-	569,968	15,790,089 -	418,094,776 -	2,549,551
Activos Diferidos	62,480	-	-	1,200,936	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
TOTAL DEL ACTIVO	2,224,154,601	3,012,751,256	2,893,524,617	2,343,381,240	119,226,639

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros



 LAE. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MUÑOZ
 DIRECTOR GENERAL DEL ISSSTEZAC



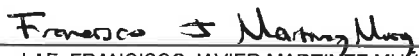
 ING. ALEJANDRO ARGÜELLES ARELLANO
 DIRECTOR DE FINANZAS DEL ISSSTEZAC



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE ZACATECAS
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 1 de enero al 30 de junio de 2018
 (Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			117,133,157	163,076,928
Total Deuda y Otros Pasivos			117,133,157	163,076,928

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 LAE. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MUÑOZ
 DIRECTOR GENERAL DEL ISSSTEZAC


 ING. ALEJANDRO ARGUELLES ARELLANO
 DIRECTOR DE FINANZAS DEL ISSSTEZAC

Informe de Pasivos Contingentes

2018

En relación a los pasivos contingentes a cargo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas, se anexa Estudio Actuarial emitido al 31 de diciembre del 2016 por FARELL Grupo de Consultoría S.C.

Remanente A: considera el pasivo de prestaciones y gastos de funcionamiento. **Remanente B:** considera el Remanente A y otros gastos.

Concepto	Reserva Líquida				Reserva Técnica Total			
	Remanente A		Remanente B		Remanente A		Remanente B	
	Importe	% salarios	Importe	% salarios	Importe	% salarios	Importe	% salarios
ACTIVO								
Reserva ^{1/}	249	0.2%	249	0.2%	2,255	3.3%	2,255	3.3%
Cuotas y Aportaciones								
PCP ^{2/}	1,100	3.3%	1,100	3.3%	1,100	3.3%	1,100	3.3%
GA ^{2/}	15,123	45.6%	15,123	45.6%	15,123	45.6%	15,123	45.6%
NG ^{3/}	45,071	37.6%	45,071	37.6%	45,071	37.6%	45,071	37.6%
Subtotal Cy A ^{4/}	61,294	40.0%	61,294	40.0%	61,294	40.0%	61,294	40.0%
Total Activos ^{4/}	61,543	40.2%	61,543	40.2%	63,548	40.2%	63,548	41.5%
PASIVO*								
PCP ^{2/}	11,389	34.3%	11,593	34.9%	11,389	34.3%	11,593	34.9%
GA ^{2/}	36,039	108.6%	36,682	110.6%	36,039	108.6%	36,682	110.6%
NG ^{3/}	35,923	29.9%	36,564	30.5%	35,923	29.9%	36,564	30.5%
Total Pasivo ^{4/}	83,352	54.4%	84,838	55.4%	83,352	54.4%	84,838	55.4%
SUPERÁVIT / (DÉFICIT)								
PCP ^{2/}	-10,040	-30.3%	-10,244	-30.9%	-8,035	-24.2%	-8,238	-24.8%
GA ^{2/}	-20,916	-63.0%	-21,559	-65.0%	-20,916	-63.0%	-21,559	-65.0%
NG ^{3/}	9,148	7.6%	8,507	7.1%	9,148	7.6%	8,507	7.1%
Total ^{4/}	-21,809	-14.2%	-23,296	-15.2%	-19,803	-12.9%	-21,290	-13.9%
Prima Media*	54.26%		55.24%		52.95%		53.93%	

GA: Generación Actual de Trabajadores
NG: Nuevas Generaciones de Trabajadores
PCP: Pensiones en Curso de Pago

Cálculos con
tasa de interés
del 3% real
anual.

1/ Considerando ambas Reservas la Líquida y la Técnica Total.

2/ Porcentajes referidos al valor presente de los sueldos futuros de la Generación Actual.

3/ Porcentajes referidos al valor presente de los sueldos futuros de las Nuevas Generaciones.

4/ Porcentajes referidos al valor presente del total de los sueldos futuros (GA y NG).

* Considerando el pasivo de pensiones y el neto de otros ingresos con otros gastos.

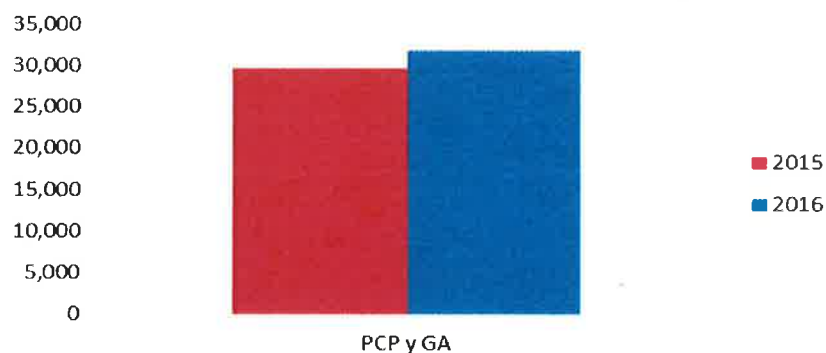
Informe de Pasivos Contingentes 2018

El déficit no será exigible en un pago único a una cierta fecha, su importe se cubrirá a lo largo del tiempo.

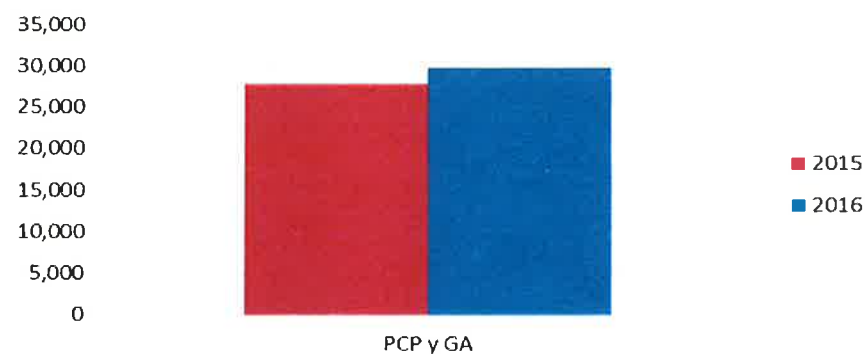
Déficit actuarial (millones de pesos) ^{1/}						
Grupo	Con Reserva Líquida			Con Reserva Técnica Total		
	2015	2016	Incremento	2015	2016	Incremento
PCP 2/	8,608	10,244	19.01%	6,637	8,238	24.12%
GA 2/	21,095	21,559	2.20%	21,095	21,559	2.20%
NG 2/	-6,013	-8,507	41.47%	-6,013	-8,507	41.47%
Total 2/	23,689	23,296	-1.66%	21,719	21,290	-1.97%
Total (4%) 3/	NA	-16,225	NA	NA	-14,219	NA

Grupo	Número de Casos		
	2015	2016	Incremento
PCP	2,488	2,995	20.38%
GA	19,559	21,151	8.14%
Total	22,047	24,146	9.52%

Déficit Actuarial con Reserva Líquida (mdp) 2/



Déficit Actuarial con Reserva Técnica Total (mdp) 2/



1/ Considerando el total de ingresos y egresos (Remanente B).

2/ Cálculos con tasa de interés del 3% real anual.

3/ Cálculos con tasa de interés del 4% real anual.

Francisco J. Martínez Muñoz
LAE. FRANCISCO JAVIER MARTINEZ MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL DEL ISSSTEZAC

Alejandro Argüelles Arellano
ING. ALEJANDRO ARGUELLES ARELLANO
DIRECTOR DE FINANZAS DEL ISSSTEZAC

I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DESGLOSE.

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

Activo

Efectivo y Equivalentes.

1.-El apartado de Efectivo y Equivalentes refleja un saldo de 87.77 millones de pesos, está integrado por el resultado de tres cuentas: Efectivo, por un importe de 63,100 pesos, que corresponden a fondo de caja de las áreas empresariales y administrativas; Bancos/Tesorería por 65,232,510 pesos, que representan el saldo contable disponible en las cuentas bancarias; Inversiones Temporales (hasta 3 meses), por 22.48 millones de pesos, correspondientes a las inversiones de recursos en instituciones financieras.

Efectivo y Equivalentes		
Cuenta	Descripción	Saldo 30 de junio 2018
1.1.1.1	Efectivo	63,100
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	65,232,510
1.1.1.4	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	22,477,688
Total		87,773,298

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

2.-El monto que integra este apartado, a la fecha del corte, importa la cantidad de 655.06 millones de pesos. Su saldo se integra principalmente por: Cuentas por cobrar a corto plazo por un importe de 11.04 millones de pesos, correspondiente a los ingresos por recaudar de los clientes que representan las operaciones efectuadas a crédito por la red empresarial del Instituto; Deudores Diversos por cobrar a corto plazo por 23.17 millones de pesos, cuyo saldo principal corresponde a prestaciones retenciones por entes incorporados por concepto de cuotas, aportaciones, préstamos y créditos ; Préstamos Otorgados a corto plazo por 41.83 millones de pesos que es la cartera colocada a favor de los derechohabientes del Instituto por Préstamos a Corto Plazo y Créditos a Derechohabientes, y Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo por 1.32 millones de pesos correspondiente a impuestos pendientes de acreditar por el Instituto de impuesto al valor agregado y subsidio al empleo e Ingresos por Recuperar a Corto Plazo por 577.49 millones de pesos, cuyo saldo principal corresponde cuotas, aportaciones y accesorios de cuotas y aportaciones y prestaciones de Organismos Incorporados al régimen del Instituto.

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Cuenta	Descripción	Saldo 30 de junio 2018
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	11,043,895
1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	23,177,685
1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	577,497,967
1.1.2.5	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	195,243
1.1.2.6	Préstamos Otorgados a Corto Plazo	41,831,785
1.1.2.9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes Corto Plazo	1,321,090
Total		655,066,664



Derechos a Recibir Bienes o Servicios

3.-Este rubro que importa un monto de 667,000 mil pesos corresponde a **anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo**.

Inventarios.

4.-El monto registrado en Inventarios, a la fecha del corte es de 23.99 millones de pesos y corresponde al **inventario de mercancías para la venta** de la red empresarial del Instituto.

Almacenes

5.-El importe del Almacén por 1.53 millones de pesos, corresponde al **almacén de materiales y suministros de consumo** del Instituto.

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes a Largo Plazo

6.-Este rubro está integrado por **documentos por cobrar a largo plazo**, correspondiente a créditos vivienda otorgados por el Instituto, que a la fecha suman un importe de 273,733 pesos y **Préstamos Otorgados a Largo Plazo** por 98.11 millones de pesos compuestos principalmente por Préstamos a Mediano Plazo (Crédito de Vivienda y Crédito en Apoyo a la Familia con Equidad de Género).

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.

7.-Este rubro está integrado por dos cuentas. **Terrenos** por un importe de 987.48 millones de pesos y **Edificios no Habitacionales** por 892.83 millones de pesos.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Cuenta	Descripción	Saldo 30 de junio 2018
1.2.3.1	Terrenos	987,480,193
1.2.3.3	Edificios no Habitacionales	892,829,491
Total		1,880,309,684



Bienes Muebles

8.-Los Bienes muebles están integrados por: mobiliario y equipo de administración con un importe de 28.16 millones de pesos; Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo por 1.12 millones de pesos, Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio por 9,000 pesos; equipo de transporte con un importe de 11.88 millones de pesos; maquinaria, otros equipos y herramientas con un importe de 13.33 millones de pesos y Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos por 259,141 pesos.

Bienes Muebles		
Cuenta	Descripción	Saldo 30 de junio 2018
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	28,166,906
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,119,397
1.2.4.3	Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	9,000
1.2.4.4	Vehículos y Equipo de Transporte	11,880,343
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	13,328,923
1.2.4.7	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	259,141
	Total	54,763,710

Activos Intangibles

9.-El importe reportado por 366,800 pesos lo integran **software** por 201,571 pesos y **licencias** por 146,656 pesos.

Activos Intangibles		
Cuenta	Descripción	Saldo 30 de junio 2018
1.2.5.1	Software	201,571
1.2.5.4	Licencias	146,656
	Total	348,227



Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes.

10.-La depreciación acumulada de bienes inmuebles suma la cantidad de 412.19 millones de pesos y la depreciación acumulada de bienes muebles importa la cantidad de 46.98 millones de pesos y la amortización de activos intangibles 348,215 mil pesos. Calculadas por el método de línea recta con base en la aplicación Parámetros de Estimación de Vida Útil de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Activos Diferidos

11.-El monto total de 62,480 pesos corresponde a anticipos a largo plazo, cuyo valor lo representan los depósitos en garantía.

Pasivo

Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

1.-Las Cuentas por Pagar a Corto Plazo incluye, Proveedores por pagar a corto plazo con un saldo de 23.23 millones de pesos; Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo con un importe de 7.63 millones de pesos y otras cuentas por pagar a corto plazo por 79.14 millones de pesos correspondiente principalmente por acreedores diversos; servicios personales por pagar a corto plazo por 13.04 millones de pesos corresponden principalmente a pasivos generados por sueldos y salarios por pagar a corto plazo y Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo por 1.70 millones de pesos compuestos principalmente por conceptos relacionados a pensiones y jubilaciones.

Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Cuenta	Descripción	Saldo 30 de junio 2018
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	23,228,974
2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	7,632,015
2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	79,148,405
2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	13,047,777
2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1,707,566
Total		124,764,736



Provisiones a Corto Plazo

2.-El monto integrado en este rubro suma la cantidad de 227,718 pesos corresponde a **otras provisiones a corto plazo** derivadas de la actividad comercial del Instituto.

Documentos por pagar a largo plazo

3.-La cuenta de Documentos por pagar a largo plazo; está representada por los **Documentos Comerciales por pagar a largo plazo** por un importe de 38.08 millones de pesos, el saldo de esta cuenta se integra principalmente por el compromiso de plan previsor, del cual se tiene la obligación de otorgar un servicio funerario a futuro y que asciende a la cantidad de 37.18 millones de pesos.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**Ingresos y Otros Beneficios**

1.-El monto total de ingresos y otros beneficios reportados corresponden a: Cuotas y Aportaciones para Seguridad Social, por un importe de 513.54 millones de pesos; Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados, por la cantidad de 157.47 millones de pesos, correspondientes a las diferentes áreas empresariales que están administradas por las direcciones de Prestaciones Sociales y Culturales, Comerciales y Servicios Turísticos; Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes, Correspondientes a los Intereses por Inversiones e Intereses por Préstamos y Créditos por la cantidad de 17.86 millones de pesos; Otros Ingresos y Beneficios, por 564,021 pesos, compuestos entre otros conceptos por ventas de activo fijo.

Gastos y Otras Pérdidas.

2.-El monto total de gastos y otras pérdidas correspondiente a: Gasto de Funcionamiento, por un importe de 150.78 millones de pesos, compuesto por servicios personales, materiales y suministros y servicios generales; Tránsito, asignaciones, subsidios, y otras ayudas, por 411.59 millones de pesos, derivado del pago de las pensiones y jubilaciones del Instituto; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, por 115.70 millones de pesos compuesto principalmente por Depreciaciones de los bienes muebles e inmuebles a cargo del Instituto, Disminución de inventarios integrado por costo de lo vendido de la red empresarial del Instituto, Otros Gastos, representado por devoluciones y descuentos sobre venta, de la red empresarial.



III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO.

1.- Durante el periodo reportado de 2018, la hacienda pública registro un incremento de 73.28 millones de pesos, derivado de un ahorro del ejercicio de 11.30 mdp, un incremento por revalúo en bienes inmuebles de 61.99 millones de pesos y un incremento por rectificaciones de ejercicios anteriores de 23,205 pesos.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes.

1.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes, se desagregan de la siguiente forma:

Cuentas Contables	2018	2017
Efectivo	63,100	53,100
Efectivo en Bancos –Tesorería	65,232,510	1,814,829
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	22,477,688	16,578,628
Total de Efectivo y Equivalentes	87,773,298	18,446,557

Actividades de Inversión.

2.- Dentro de los **Orígenes** considerados en el apartado del Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión, aparecen tres apartados, mismos que se detallan a continuación:



Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión

Origen	Importe
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	32,741,656
Bienes Muebles	578,400
Otras Orígenes de Inversión	61,313,106
TOTAL	95,313,106

3.- A continuación se detalla las adquisiciones e incorporaciones de bienes inmuebles y muebles, consideradas dentro de las **Aplicaciones** en el apartado de Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión:

Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión

Aplicación	Importe
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0
Bienes Muebles	0
Otras Aplicaciones de Inversión	4,248,107
TOTAL	4,248,107



V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

1. La conciliación se presenta atendiendo al formato y a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestales y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 6 de octubre de 2014, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 11 de octubre de 2014, por el CACEZAC.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE ZACATECAS
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
 Correspondientes del 01 de Enero al 30 de Junio de 2018
 (Cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios		674,702,998
2. Más ingresos contables no presupuestarios		564,514
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios	564,021	
Otros ingresos no presupuestarios	493	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		-14,121,994
Productos de capital		
Aprovechamientos de capital		
Ingresos derivados de financiamiento	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	-14,121,994	
4. Ingresos contables (4 = 1+2-3)		689,389,505



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE ZACATECAS
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
 Correspondientes del 01 de Enero al 30 de Junio de 2018
 (Cifras en pesos)

1. Egresos Presupuestarios		693,696,485
2. Menos Egresos Presupuestarios no contables		131,321,069
Mobiliario y equipo de administración	459,701	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria otros equipos y herramientas	47,140	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudo de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros egresos presupuestarios no contables	130,814,228	
3. Más gastos contables no presupuestarios		115,706,592
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y aportizaciones	15,821,013	
Provisiones	0	
Disminución de Inventarios	85,763,585	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros gastos contables no presupuestarios	14,121,994	
4. Total del Gasto Contable (4 = 1-2+3)		678,082,008



b) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden).

1.- Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Cuentas de Orden Presupuestales.

2.- Las cuentas de orden presupuestarias de ingresos

Cuenta de Orden Presupuestarias de Ingresos

Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de junio de 2018
81100-00-0000	Ley de Ingresos Estimada	1,235,249,685
81200-00-0000	Ley de Ingresos por Ejecutar	675,536,718
81300-00-0000	Modificaciones a la Ley de Ingresos	1,279,201,321
81400-00-0000	Ley de Ingresos Devengada	674,702,998
81500-00-0000	Ley de Ingresos Recaudada	559,712,966

3.- Finalmente las cuentas de orden presupuestaria de egresos

Cuenta de Orden Presupuestarias de Egresos

Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de junio de 2018
82100-00-0000	Presupuesto Egresos Aprobado	1,481,359,168
82200-00-0000	Presupuesto de egresos por Ejercer	819,374,011
82300-00-0000	Modificaciones al presupuesto de Egresos	1,481,359,168
82400-00-0000	Presupuesto de Egresos Comprometido	0
82500-00-0000	Presupuesto de Egresos Devengado	693,696,485
82600-00-0000	Presupuesto Egresos Ejercido	787,662,683
82700-00-0000	Presupuesto Egresos Pagado	661,985,157



c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVAS

1. Introducción

Todos los mexicanos tienen derecho a la seguridad social, así lo establece la Constitución Mexicana desde 1917 en su artículo 123. El Gobierno tiene la obligación como ente garante, pero también lo tiene la sociedad por sí misma, bajo un esquema de solidaridad, que forma parte de la identidad de los mexicanos.

El país goza actualmente con un bono demográfico que debe servir de capital social y económico, para hacer frente a una sociedad que para el año 2050 estará en su mayoría envejecida. El reto de otorgar pensiones seguras, sostenibles y adecuadas debe ser un principio que guíe las políticas públicas como ya lo hacen en economías avanzadas, un ejemplo son algunos estados miembros de la Unión Europea, siguiendo las directrices que establece el Libro Blanco de Pensiones.

En México, tan solo el 50% de los trabajadores tienen una cobertura de seguridad social, el resto requiere de la solidaridad de la sociedad en su conjunto y por supuesto del Gobierno. Del 50% que sí se beneficia de tener algún tipo de cobertura, el 35% pertenece al régimen del IMSS. El otro 15% de mexicanos privilegiados son funcionarios públicos. En esta clasificación se encuentran los funcionarios federales afiliados al ISSSTE, los pertenecientes a las fuerzas armadas en el ISSSFAM, además de PEMEX, CFE, Universidades, Gobiernos Estatales como es el caso del ISSSTEZAC; y Municipales entre muchos más.

Nuestro sistema de pensiones, cuyos orígenes se remontan a la primera mitad del siglo anterior, y su institucionalización formal al año 1986, ha requerido un análisis crítico y un rediseño. Su principal problema era que otorgaba pensiones por antigüedad sin importar la edad del trabajador, no consideraba los incrementos en la esperanza de vida y el decremento en las tasas de natalidad, además de contar con aportaciones insuficientes y no contar con normatividad para la creación de reservas.

El 21 de marzo del 2015, se llevó a cabo una reforma paramétrica, la primera en su tipo desde el origen del Instituto. Se continuó con el esquema de beneficio definido y se modificaron las variables técnicas: cuota, aportación, edad, sueldo regulador y tope de pensión.

La Ley publicada en marzo del 2015 considera la existencia de 3 grupos de derechohabientes: pensionados, generación actual y nuevas generaciones, respetando en todo momento los derechos adquiridos por los derechohabientes.



Las nuevas generaciones ya otorgan un alivio a la generación en transición teniendo un superávit actuarial en el costo de sus obligaciones en relación con el costo de sus aportaciones.

Las cuotas incrementan de manera gradual hasta alcanzar un 12%. Las aportaciones hasta un 24%, con excepción de los municipios que alcanzarán tan solo el 14%. La edad de jubilación requerida será de 65 años para las nuevas generaciones y se establece un sueldo regulador de 5 años, y un tope máximo de pensión que asciende a 25 UMAS mensuales.

2. Panorama Económico y Financiero

La actividad económica que se genera día a día en el ejercicio del presupuesto permite un dinamismo de las relaciones comerciales a nivel local, estatal y federal que nos hace estar inmersos en el comportamiento diario de la economía, la cual general indicadores macro económicos que influyen en el comportamiento de los precios del mercado de bienes y servicios. Es de gran importancia destacar que el ISSSTEZAC, como organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, tiene como objetivo principal preservar el otorgamiento de las prestaciones económicas y servicios sociales en favor de sus derechohabientes, por lo que sus principales erogaciones se enfocan en los pensionados y jubilados.

Siendo las pensiones, los beneficios en dinero más importantes y en crecimiento acelerado en el entorno mundial.

Entorno Nacional y Estatal

Actualmente en México somos más de 123.5 millones de habitantes, casi 13 millones tienen 60 años y más.

La esperanza de vida al nacer es de 75.3 años según información del INEGI publicada en el año 2017. La fecundidad es de apenas 2.2 hijos por mujer.

En 1970 los adultos mayores eran tan solo el 5.6% de la población, el día de hoy alcanzan el 10.5% a nivel nacional. Zacatecas se encuentra por arriba del promedio con 13%. Solamente el 26.1% de la población adulta mayor recibe una pensión.

Únicamente el 24.1% de los adultos mayores practican deporte o ejercicio físico siendo que las personas mayores físicamente activas presentan menores tasas de mortalidad según la Organización Mundial de la Salud.

Las enfermedades crónicas degenerativas son la principal causa de muerte de los adultos mayores en México.

En Zacatecas tenemos una población que supera 1 millón 600 mil habitantes en el 2018 y contamos con más de 200 mil adultos mayores.



ESTUDIO ACTUARIAL 2016

El Estudio Actuarial es el cálculo que permite al ISSSTEZAC conocer el costo actual y futuro de las obligaciones generadas por su régimen de pensiones.

Debido a que el pago de prestaciones se encuentra sujeto a contingencias, el Estudio Actuarial considera hipótesis de muerte, invalidez, rotación, rendimientos bancarios, incrementos poblacionales, entre otros.

El resultado de la valuación nos permite conocer el pasivo contingente, aspecto fundamental en la calificación de riesgo crediticio del Gobierno del Estado.

El último estudio actuarial disponible con información al 31 de diciembre de 2016 señala una suficiencia financiera hasta el año 2030.

El citado estudio señala en sus conclusiones que el incremento de cuotas y aportaciones permitirá una mejora en la situación financiera del Instituto. El ajuste en el esquema de beneficios modificará favorablemente la tendencia esperada del gasto. Las cuotas y aportaciones contenidas en Ley son acordes al costo del esquema establecido de beneficios para las nuevas generaciones.

3. Autorización e Historia

a) Fecha de creación

La seguridad social en el estado de Zacatecas tuvo su origen en el año de 1930 con la publicación de la Ley de Jubilación del Profesorado, dirigida exclusivamente al sector magisterial. Lo anterior generó la necesidad en el año de 1935 de crear la Ley del Seguro del Empleado donde se incluía la cobertura a la burocracia estatal. En el año 1956 se crea la asociación civil Seguro del Empleado A.C. misma que se vio limitada en su personalidad jurídica para dar la atención que tanto la burocracia como el magisterio demandaban, por lo que el 27 de agosto de 1986 se publicó la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas.

El 21 de Marzo de 2015 se publica en el periódico Oficial de Gobierno del Estado de Zacatecas la Ley del ISSSTEZAC que derogó la de 1986 y da la pauta a la transformación del instituto.



El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas (ISSSTEZAC), es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de integración operativa bipartita, en razón de que en él concurren las aportaciones del Estado y sus trabajadores.

b) Principales cambios en su Estructura

El acentuado cambio demográfico, presentado en las últimas décadas es un riesgo para los esquemas de seguridad social en el país, por lo que era necesario realizar un cambio a la Ley del ISSSTEZAC aprobada el 21 de marzo de 2015 en la cual se fortalece financieramente el instituto.

Derivado de la publicación de la nueva Ley y de acuerdo con los artículos cuarto y vigésimo tercero transitorio se expide normatividad y reglamentación interna.

Con el objetivo de ser un instrumento normativo y herramienta de consulta que establezca con precisión el contenido y estructura orgánica del ISSSTEZAC y con propósito de definir el nivel de coordinación, interrelación y comunicación entre sus áreas para el logro de su Misión y Visión, según el Periódico oficial de Gobierno del Estado correspondiente al 29 de abril de 2017 bajo el suplemento No. 34 se publica el nuevo Manual de Organización del ISSSTEZAC, así como el Estatuto Orgánico como marco para el resto de la reglamentación interior correspondiente al 30 de Septiembre de 2015 bajo el suplemento No. 78 del Periódico Oficial de Gobierno del Estado.

El instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas cuenta al mes de Junio de 2018 con 24,272 derechohabientes de los cuales 3,642 son pensionados.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

El objeto del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas es el de garantizar las prestaciones sociales y económicas de quienes está dirigido el régimen de seguridad social del ISSSTEZAC, a fin de mejorar las condiciones de vida de los derechohabientes y la de sus familiares, mediante una aplicación racional y transparente de los recursos humanos y financieros.



b) Principal Actividad

Las prestaciones que la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas señala en su artículo 11:

- Pensión por jubilación.
- Pensión por Jubilación anticipada.
- Pensión por vejez.
- Pensión por invalidez derivada por riesgo de trabajo.
- Pensión por invalidez por causa ajena a riesgo de trabajo.
- Pensión por viudez, orfandad y ascendencia.
- Pensión por orfandad.
- Póliza de defunción.
- Póliza de ayuda para gastos de funeral.
- Aguinaldo.
- Devolución de cuotas.
- Préstamos exprés.
- Préstamos a corto plazo.
- Préstamos a mediano plazo.
- Préstamos para adquisición de automóviles.
- Préstamos Hipotecarios.
- Préstamos para adquisición de bienes y servicios ofrecidos por el ISSSTEZAC.
- Prestaciones Sociales.

c) Ejercicio Fiscal

El instituto considera el ejercicio fiscal como el año natural de enero a diciembre.



d) Régimen Jurídico

De conformidad con el Artículo 6 de la Ley de Seguridad Social del Estado de Zacatecas, el ISSSTEZAC tendrá: ...“La organización y administración del régimen de seguridad social en los términos consignados en ésta Ley, estará a cargo del organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios”...

e) Consideraciones fiscales del ente.

El régimen fiscal del Instituto, se ubica en el título III de la Ley de Impuesto sobre la Renta como persona moral no contribuyente del ISR, ya que todas sus actividades las realiza sin fines de lucro, no obstante el ISSSTEZAC desarrolla actividades comerciales que de acuerdo con el título II de la LISR se encuentra sujeta al pago del impuesto.

Así mismo el ISSSTEZAC no efectúa retenciones del Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo tercero, tercer párrafo, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (LIVA).

f) Estructura organizacional básica.

Con el fin de dar cumplimiento al buen gobierno y administración de los objetivos mediante la realización diaria de nuestras funciones, el ISSSTEZAC cuenta con 4 órganos de gobierno rectores:

- La Junta Directiva;
- Dirección General;
- Los Comités de Apoyo; y
- La Comisión de Vigilancia

El artículo 106 de la Ley señala que “El órgano máximo de Gobierno del ISSSTEZAC será la Junta Directiva, la que se integrará por cuatro Consejeros representantes de los entes públicos y cuatro Consejeros representantes de los trabajadores, con derecho a voz y voto”,

El presidente de la Junta Directiva será nombrado por el Gobernador en turno y tendrá entre otras atribuciones que señala el artículo 108 de la Ley, el establecer políticas, aprobar presupuesto de egresos y su modificaciones, fijar precios de bienes y servicios que se presten, aprobar préstamos, normas para disposición del activo fijo.



La comisión de vigilancia tiene las atribuciones de vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables al ISSSTEZAC, entregar a la Junta Directiva un informe anual del ejercicio, evaluar el desempeño general del instituto, realizar estudios sobre la eficiencia con la que ejerzan los desembolsos en el gasto corriente y de inversión, así como los referentes a los ingresos.

Derivado de la publicación de la reforma a la Ley del ISSSTEZAC se continúa trabajando en una nueva estructura organizacional.

5. Bases de preparación de los Estados Financieros.

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y disposiciones legales aplicables.

La información financiera está generada de acuerdo a los criterios establecidos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El estado de Situación Financiera se clasifica de acuerdo a la Normatividad emitida por el CONAC, activo circulante y no circulante, así como el pasivo circulante y no circulante y el rubro de patrimonio.

El estado de situación presupuestal que contempla los ingresos y egresos del periodo.

Las inversiones y los préstamos se clasifican en circulante y no circulante de acuerdo al flujo normal de realización que no exceda de un año (circulante) y más de un año (no circulante).

Cumpliendo con el artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el ISSSTEZAC incluye los siguientes estados financieros:

I. Información contable

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Actividades
- Estado de Variación en la hacienda Pública.
- Estado de cambios en la situación financiera.
- Estado de flujo de efectivo
- Estado sobre Pasivos contingentes.
- Notas a los estados financieros.



- Estado analítico del activo; y
- Estado analítico de la deuda y otros pasivos

II. Información presupuestaria

- a) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;
- b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las clasificaciones siguientes:
 - 1. Administrativa;
 - 2. Económica;
 - 3. Por objeto del gasto,
 - 4. Funcional.
- c) Intereses de la deuda,
- d) Un flujo de fondos que resuma todas las operaciones;

III. Información programática,

- a) Gasto por categoría programática;
- b) Programas y proyectos de inversión,
- c) Indicadores de resultados

Emitidos en apego al capítulo VII de las normas y metodologías para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos emitido por el CONAC.

- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Con base a las normas de información financiera y los criterios establecidos por las auditorías realizadas al Instituto, los activos están registrados a valor Histórico, salvo en rubro de bienes inmuebles que adicionalmente se le reconoció su valor actualizado en base a peritos especializados en la materia.



c) Postulados Básicos

En apego al artículo 22 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que menciona que “Los entes públicos deberán aplicar los postulados básicos de forma tal que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones”.

Dada la importancia que tienen todos los elementos que conforman el sistema de contabilidad Gubernamental en el análisis, interpretación, captación, procesamiento, reconocimiento de las transformaciones y transacciones diarias que sustentan de manera técnica el registro de las operaciones diarias en la elaboración y presentación de la información financiera, se enuncian los postulados básicos bajo los cuales se rige nuestro quehacer institucional:

- Nuestro sistema se encuentra estructurado de tal manera que permite la captación de la esencia económica en la delimitación y operación diaria siempre apegándose a la normatividad emitida por el CONAC que proporciona los elementos suficientes para una adecuada toma de decisiones. (Sustancia Económica)
- El Instituto se rige bajo un marco normativo con objetivos bien establecidos en cual cumple con el 100% de sus obligaciones hacia con sus derechohabientes. (Entes Públicos)
- El sistema contable del ente público se establece considerando que el periodo de vida del mismo es indefinido. (Existencia Permanente)
- Los estados financieros y presupuestarios con sus notas forman una unidad inseparable, por lo tanto se presentan conjuntamente cumpliendo la característica de objetividad, verificabilidad y representatividad. (Revelación Suficiente)
- En la información presentada se muestran los aspectos importantes del ISSSTEZAC que han sido reconocidos contablemente. (Importancia Relativa)
- La contabilidad del presupuesto sigue la metodología y registros equilibrados, representando las etapas presupuestarias de las transacciones a través de las cuentas de orden del ingreso y egreso de tal manera que permite identificar de forma individual las operaciones en cuentas de orden. (Registro e Integración presupuestaria)
- Consolidación de la información financiera (menciona que corresponde a el ente público del que dependen las entidades sujetas a su estructura según los lineamientos al CONAC)
- Se considera el ingreso devengado de las aportaciones cuando jurídicamente existe el derecho de cobro así como el gasto se considera devengado al momento que se formaliza la transacción mediante la recepción de los servicios o bienes a satisfacción del Instituto, independientemente de la fecha de pago.(Devengo Contable)



- La necesidad de conocer los resultados de las operaciones y la situación financiera del Instituto, hace indispensable dividir la vida continua en periodos uniformes permitiendo su comparabilidad (Periodo Contable)
- El costo histórico de las operaciones realizadas por el Instituto corresponde al monto erogado para la adquisición conforme a la documentación original justificativa y comprobatoria reflejada en los estados financieros siguiendo los lineamientos emitidos por el CONAC. (Valuación)
- El Instituto reconoce que las fuentes de sus recursos que fueron asignadas y capitalizados se encuentran dentro de los conceptos de la Ley de Ingresos, en tanto que los pasivos y patrimonio representan los financiamientos y activos netos. (Dualidad Económica)
- Los métodos de cuantificación, procedimientos contables y ordenamientos normativos dentro de las políticas de nuestra contabilidad, cumplen con lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental con la finalidad de reflejar de manera uniforme la sustancia económica de las operaciones realizadas por el Instituto siguiendo los mismos criterios en todos los ejercicios. (Consistencia)

d) Normatividad Supletoria

La normatividad aplicada en materia contable y presupuestal toma en cuenta:

- La normatividad emitida por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Pronunciamientos del Consejo de Armonización Contable, CACEZAC.
- Las normas Internacionales de Contabilidad para el sector Público (NICSP) (nif's)
- Las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de la Información Financiera (CINIF).

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Actualización

La inflación acumulada de los últimos ejercicios anuales anteriores, califican el entorno como no inflacionario y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros.



b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

El Instituto no realiza operaciones en el extranjero.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

El Instituto no cuenta con compañías subsidiarias o asociadas.

d) Sistema de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

Los inventarios de las actividades de comercialización y el costo de ventas se expresan a su valor histórico determinado por el método de costo promedio. Sobre las mermas de las unidades comerciales se tiene una máxima permitida.

e) Beneficios a empleados

Los beneficios directos (sueldos, vacaciones, permisos de ausencia, días festivos, etc.,) de la misma manera se reconocen en los resultados conforme se devenguen. Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura administrativa (Indemnizaciones o prima de antigüedad, bonos o separación voluntaria) así como beneficios de retiro voluntario, son registrados a resultados en el año en que se genera el finiquito o el término de la relación laboral.

f) Reservas

La Ley del ISSSTEZAC menciona en su artículo 124 sobre la constitución de la reserva:

Propiedades, concesiones, posesiones y derechos que integran los activos del Instituto, así como cuotas, aportaciones, préstamos e intereses, devolución de cuotas, pensiones caídas, sanciones económicas en favor del Instituto, donaciones, herencias, legados y fideicomisos que se hagan en favor del ISSSTEZAC.

g) Cambios en políticas Contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

Se concluyó con los trabajos del manual de Contabilidad, en donde se incluyen todas las políticas y normas de contabilidad aplicables al Instituto. Estando únicamente pendiente la publicación del mismo en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas.



h) Depuración y cancelación de saldos

El Instituto realiza depuración permanente en las cuentas y conciliaciones.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

El Instituto no realiza operaciones en moneda Extranjera.

- a) Activos en moneda extranjera
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

8. Reporte Analítico del Activo

a) Porcentajes de depreciación, deterioro o amortización de los diferentes tipos de activo.

Se calcula por el método de línea recta considerando que el activo sufre un desgaste constante con el paso del tiempo, toda vez que hay activos que en la medida en que se desgastan es creciente.

Para los bienes muebles se calculó en base al método de línea recta con base en la aplicación Parámetros de Estimación de Vida Útil de la Ley General de Contabilidad Gubernamental aplicándose de manera mensual.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

El Instituto no realizó cambios en los porcentajes de depreciación o valor residual de sus activos.

c) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la Entidad.

El Instituto no ejecuto gastos del capítulo 6000 en bienes de su propiedad.

d) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

El Instituto no tuvo desmantelamiento de activos, procesamientos, implicaciones o efectos contables.



e) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Atendiendo a una recomendación del Estudio Actuarial más reciente se convirtió en líquido un bien inmueble con el objeto de atender la demanda de préstamos a los derechohabientes.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Instituto cuenta con el Fideicomiso Fondo de Pensiones el cual representa un saldo al 30 de junio de 2018 de \$147,103.76

10. Reporte de la Recaudación

No aplica al Instituto.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.

El instituto no aplica deuda

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

12. Calificaciones Otorgadas.

La solidez financiera del fondo de pensiones contribuye anualmente a mantener una calificación crediticia favorable para el Estado de Zacatecas por la agencia calificadora Fitch Ratings y HR Ratings, emitida en comunicado de Junio y Agosto de 2017 respectivamente, las cuales consideran que se han generado finanzas públicas estatales estables, siendo clave la estabilidad de la generación de ahorro interno adecuado y la reducción de pasivos bancarios por el Estado así como la disminución en la contingencia por Pensiones asociado con la aprobación de la Ley del ISSSTEAC la cual le dará suficiencia aproximadamente hasta el año 2032, lo cual las Calificadoras consideran positivo ya que no significaría una contingencia para el Estado en el corto y mediano plazo.



13. Procesos de Mejora

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

El ISSSTEZAC cuenta con un área que se encarga de revisar de manera mensual el cumplimiento de las metas asignadas por cada área del Instituto así como la generación de sus indicadores en número y porcentaje que muestran los avances en el cumplimiento de sus metas.

14. Información por segmentos

El Instituto evalúa y administra sus distintas actividades comerciales a través de tres Direcciones, las cuales son la Dirección de Servicios Turísticos, Dirección de Servicios Comerciales y la Dirección de Prestaciones Sociales, mismos que controlan y administran en forma independiente debido a que la naturaleza de las mismas, ésta información contribuye a un análisis preciso de la situación financiera.

15. Eventos Posteriores al cierre.

No se consideran eventos importes posteriores al cierre que modifiquen de manera significativa la situación financiera del ISSSTEZAC

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



LAE. FRANCISCO JAVIER MUÑOZ MARTINEZ
DIRECTOR GENERAL DEL ISSSTEZAC

ING. ALEJANDRO ARGÜELLES ARELLANO
DIRECTOR DE FINANZAS DEL ISSSTEZAC